

Trabajadoras sexuales: discriminación y movilidad social.

Diana Paola Penagos Vásquez.

Cita:

Diana Paola Penagos Vásquez (2007). *Trabajadoras sexuales: discriminación y movilidad social*. XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-066/773>

La presente ponencia se construye con base en una investigación que se encuentra en su primera etapa para la Maestría en Población y Desarrollo en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Mediante la siguiente presentación, pretendo mostrar la base teórica con la cual se trabajará y que busca no sólo enmarcar los conceptos bajo los que se analizará el fenómeno, sino también evidenciar la necesidad de nutrir el análisis sobre el estudio de este grupo vulnerado por diferentes prácticas asociadas con la visión construcción social del cuerpo y la sexualidad que estigmatiza.

CONTENIDO

- I. Perspectiva Teórica
- II. Apartado Metodológico
- III. Referentes Conceptuales
 - Género
 - Sexualidad
 - Prostitución
 - Discriminación
 - Movilidad Social
- IV. Problematización del tema de investigación

TRABAJADORAS SEXUALES: DISCRIMINACIÓN Y MOVILIDAD SOCIAL

*“...el cuerpo es un medio así como un objeto de trabajo;
nos hacemos reales por medio del trabajo sobre nuestros cuerpos,
y esta labor sobre el cuerpo constituye una práctica social”
Bryan S. Turner*

I. PERSPECTIVA TEÓRICA

Inicialmente es necesaria la construcción de un marco conceptual general desde el cual se definan las nociones de *orden social* e *individuo* pertinentes al estudio de la unidad de análisis de este trabajo. En primera instancia hay que decir que la realidad social es el resultado de un proceso dialéctico, en el que los individuos, a través de sus acciones, dan forma a estructuras sociales que los trascienden y constriñen y en ocasiones las mismas llegan a determinar la formación de estos individuos. Para Pierre Bourdieu, quien será una de las fuentes principales para este análisis, en el caso del “constructivismo estructuralista” se habla de un constructivismo social que supera por una parte, la concepción subjetivista de la

fenomenología, que al concentrar su atención en las representaciones mentales del individuo deja de lado las estructuras objetivas que a él se imponen, y por otra parte, supera la concepción objetivista del estructuralismo, que al centrar su atención en aquellas estructuras objetivas, olvida que ellas mismas son una creación y constante recreación del actuar de estos individuos.

Así, la realidad individual y social es a la vez objetiva y subjetiva; desde este punto, conocer la realidad social es conocer la manera en que los sujetos interpretan y significan el mundo, a la vez que conocemos los contextos y condiciones desde los que lo hacen. Cada cual realiza este proceso de interiorización y socialización de acuerdo a unos esquemas de interpretación propios que responden a sus condiciones y posibilidades particulares que, en palabras de Bourdieu, se concretan en los diferentes tipos de capital simbólico (1). Sin embargo, la vida en sociedad propicia y exige la construcción y circulación de significados comunes respecto a ciertos aspectos de la realidad bajo las cuales ellos conviven y construyen otras realidades.

Bajo la construcción de estas realidades con significados comunes entre los actores sociales, es que la cultura puede inducir a que los individuos presten gran importancia a determinados fines socialmente aceptados, contando con que es en este punto en que el poder que excede al capital individual, quien no ofrece al mismo tiempo los medios necesarios para su consecución. En este punto surgen las discrepancias entre lo deseado y el fin último real, creando fuertes tensiones en la red social a la que pertenecen el individuo y sus acciones, lo cual genera los llamados “comportamientos desviados(2)”. Estos son consecuencia de la misma presión social, mas no aceptados sino en la clandestinidad de la misma.

De esta forma se construye la percepción de la sociedad sobre la trabajadora sexual, quien es considerada como “socialmente desviada”, pues su ocupación no es reconocida como trabajo, señalándola como una transgresora de las normas sociales de conducta sexual y en consecuencia marginándola socialmente.

1 BOURDIEU, Pierre. Razones Prácticas. Cap.4 "Espíritus de Estado, Génesis y Estructura del Campo Burocrático". Editorial Anagrama, España, 1995. Pág. 108. "Capital simbólico es cualquier propiedad (cualquier tipo de capital, físico, económico, cultural, social) cuando es percibida por agentes sociales cuyas categorías de percepción son de tal naturaleza que les permiten conocerla (distinguirla) y reconocerla, conferirle algún valor"

2 Desviación desde el punto de Howard Becker: “*la desviación es un título aplicado por la sociedad a conductas que se apartan de las normas convencionales, y no una propiedad inherente a la persona que es calificada como desviada*”. Becker, Howard. Los extraños. Sociología de la desviación. Buenos Aires : Editorial Tiempo Contemporáneo, 1971, pág.19.

II. APARTADO METODOLÓGICO.

Tras haber planteado el contexto teórico de la estructura social y el individuo de análisis, es que se justifica la concepción del *Verstehen* como aquella comprensión, precondition de la búsqueda, que por medio de la socialización con el grupo de análisis se genere constantemente conocimiento sobre la realidad del mismo grupo (Murray). Se debe tener en cuenta entonces, lo que Max Weber entiende por *tipos ideales* para la comprensión del propio objeto de estudio y la definición conceptual del mismo: “*son imágenes en las que construimos relaciones, utilizando la categoría de posibilidad objetiva, relaciones que nuestra imaginación, formada y orientada según la realidad, juzga adecuadas*” (3). El tipo ideal es, por consiguiente, un concepto construido racionalmente por el investigador con el que se trata de explicar (4) los rasgos esenciales de un fenómeno frecuente; así, la construcción e interpretación de la realidad se convierte en un acto subjetivo propio de quien investiga, con base en la vivencia dentro del espacio en el que se mueve su unidad de análisis.

Por otro lado, las técnicas cuantitativas de investigación permiten acercarse al fenómeno mostrando diferentes variables de comportamiento, por medio de los instrumentos de la estadística, brindando información trascendente de la población en estudio. Sin embargo, desde una visión un poco más amplia, se considera necesario ir más allá de la mera conceptualización y evaluación de datos, buscando una interacción vivencial con los actores directamente. Por medio de este tipo de técnicas de la investigación cualitativa es que realmente nos logramos acercar al mundo de los significados de los individuos y rescatar con ello sus subjetividades.

Es decir, para el análisis de la realidad de las trabajadoras sexuales, las formas de discriminación de las que son víctimas y las causas de su escasa movilidad social, se hace necesario acercarse de forma más vinculante con la vivencia de las mujeres que ejercen esta

3 WEBER, M. *Essais sur la théorie de la science*, traduits de l'allemand et introduits par Julien Freund, Plon, Paris, 1965, p. 185.

4 “Explicar significa, de esta manera, para la ciencia que se ocupa del sentido de la acción, algo así como: captación de la conexión de sentido en que se incluye una acción, ya comprendida de modo actual, a tenor de su sentido subjetivamente mentado”, Weber, M. *Economía y Sociedad*, p. 9.

labor. Este ejercicio de *verstehen* no es una tarea fácil en un país como México donde aún se mantienen normas culturales que valoran altamente la estructura matrimonial monogámica tradicional, y donde el rol de la mujer en la sociedad ha sido históricamente determinado a las labores reproductivas y de obligación de cumplir con los deberes sexuales ante el hombre.

III. REFERENTES CONCEPTUALES

Tras haber hecho el asentamiento de las bases teóricas sobre las cuales se realizará la actividad investigativa del grupo en análisis, se debe realizar la conceptualización de los términos que envuelven al objeto de estudio, para crear la plataforma conceptual bajo la cual se problematizará la importancia de la evaluación y acción sobre este fenómeno.

Género

Los antecedentes de la categoría de género se remontan a los estudios de Simone de Beauvoir quien desarrolla en *El segundo sexo* una definición del concepto en el que las características femeninas son adquiridas por las mujeres mediante diferentes procesos sociales e individuales. Esta visión no compartida por muchas corrientes feministas, ha sido crucial en el debate de qué significa ser mujer. Para fines de este análisis se toma el significado construido por Marta Lamas, donde el género es una construcción simbólica y cultural que significa los sexos en masculino y femenino, y crea discursos y estructuras específicas para las acciones de cada uno de ellos. El género como característica constante de los seres humanos, es uno de los referentes primarios de todo orden simbólico, constituyéndose como un elemento de distinción entre hombres y mujeres.

Las normas del género no siempre están claramente explicitadas, ya que a menudo se transmiten de manera implícita a través del lenguaje y otros símbolos, por lo que es importante anotar también que las diversas categorías del género varían en respuesta a factores políticos y económicos. Sin embargo, es claro como los sistemas de género, sin importar su periodo histórico, son sistemas binarios que imponen un orden jerárquico. Es decir, que comprender las transformaciones de los géneros significa entender los valores culturales y las fronteras

sociales establecidas, que al cambiar, impulsan el reordenamiento en las demás categorías económicas, sociales, políticas y culturales (5).

Junto a esta visión cabe mencionar entonces que el género corresponde a un “ordenador simbólico” de la realidad (6). Tal binomio simbólico es entonces imprescindible y ambiguo, ya que muestra la contradicción de la naturaleza y la cultura, siendo la primera la negación de la segunda y la condición indispensable de su existencia. Así, el género organiza y expresa en términos de la cultura el deseo de la subjetividad, el deseo de completitud; creando entonces la ilusión de partir de los cuerpos, siendo contrariamente un organizador “primario” que estructura el sentido. Es decir, son los cuerpos los que se significan, no son la causa de la significación.

Creo que no queda claro lo de la contradicción; es un párrafo muy sugerente, casi filosófico, pero en el cual las relaciones entre los elementos no quedan del todo claras. Después de leer el párrafo siguiente creo que es importante distinguir entre toda la teoría social que ha surgido alrededor del género y su significado de origen: el género nace como categoría para explicar la traducción que se da en el campo simbólico y cultural de las diferencias biológicas en desigualdad social. Lo primero que busca señalar la categoría es la desigualdad, no la complementariedad.

Tal como se puede observar el concepto de género y sexualidad, están íntimamente relacionados, por lo cual se hace demandante la definición de este segundo término teniendo en cuenta una base clara de diferenciación entre los dos: mientras que género se constituye como una construcción simbólica de diferenciación biológica entre hombres y mujeres, la sexualidad es una construcción social para entender e interpretar la forma de relación social entre dos individuos.

Sexualidad

5 LAMAS, Martha (compiladora). El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM. México, 1996.

6 SERRET, Estela. El género y lo simbólico, la constitución imaginaria de la identidad femenina. División de Ciencias Sociales y Humanidades, UAM Azcapotzalco. México, 2001.

La sexualidad, por su parte, es una construcción social, no entendida meramente como condiciones biológicas sino como representaciones culturales de las relaciones entre los sexos, que dan forma a la experiencia sexual de los individuos, a la forma en como las interpretan y las entienden. Esto quiere decir que la sexualidad no es sólo una capacidad física de generación de placer y excitación, sino que también es una forma vivencial de los significados personales y sociales ligados al comportamiento sexual y de género. Es decir, que la sexualidad es vista como un producto social, donde hay una representación e interpretación de funciones naturales en diferentes relaciones sociales jerárquicas(7).

Es claro que la sexualidad, a pesar de vivirse en el campo privado de cada individuo, esta construida socialmente y tiene significado mediante la interacción de aquellas relaciones sociales entre los seres sexuados. Es por esta razón que el concepto de sexualidad adquiere un carácter intersubjetivo, en el que no sólo se advierten las formas de entender y visualizar el comportamiento sexual personal, sino que éste genera diferentes manifestaciones dentro del espacio social en el que se desarrolla. De aquí que las prácticas originadas de estas relaciones sociales, no sólo forman parte de un universo mayor sino que también son el resultado de aquellas representaciones culturales que se dan al mismo comportamiento.

Bajo la idea de Bourdieu de *habitus*, el ejercicio de la sexualidad se convierte en una práctica que está condicionada al *habitus* de las personas que diariamente interactúan en diferentes espacios sociales; lo cual significa que la prácticas sexuales se supeditan en “... *sistemas de esquemas de percepción, apreciación y acción (que) permiten llevar a cabo actos de conocimiento práctico, basados en la identificación y el reconocimiento de los estímulos condicionales, y convencionales a los que están dispuestos a reaccionar, así como engendrar, sin posición explícita de fines ni cálculo racional de los medios, unas estrategias adaptadas y renovadas sin cesar, pero dentro de los límites de las imposiciones estructurales de las que son producto y que los definen*”(8).

Dentro del ejercicio de la sexualidad se involucra la forma de concebir el cuerpo y la forma de interactuar con él, así es como éste se convierte en un sitio de enorme trabajo y de diferentes

7 Dixon-Mueller, R. The sexuality connection in reproductive health, en Studies in Family Planning. Vol. 24, No.5, 1993.

8 BOURDIEU, Pierre, en Meditaciones Pascalianas, Capítulo 4: El Conocimiento por Cuerpos. Pág. 183. Editorial Anagrama, 1995.

producciones simbólicas, que lo llegan a convertir en un objeto de regulación y de control por parte de la sociedad, ya sea limitando o negando la forma de utilización del mismo, o creando imaginarios ideales corporales que deviene en enfermedades, etc. (9) Este constreñimiento al libre ejercicio de la sexualidad es lo que desemboca en diferentes prácticas “al margen de lo socialmente permitido”, es decir, la propia existencia de la prostitución.

Esta idea está re fuerte. Según lo que se dice aquí, la prostitución existe SÓLO porque la sociedad no permite ejercer la sexualidad “libremente” a cada quien? Y entonces quienes recurren a la sexualidad es porque también son “desviados” que no pueden ejercer una sexualidad normal?? Si sí lo quieres decir así, perfecto. Si no, hay que matizar porque me parece un planteo cabrón.

Prostitución

En este punto se debe reconocer que significará el concepto de prostitución. El vocablo procede de la voz latina “*prostituere*” que significa originariamente “deshonrar” o “manchar”; también es conocida con el nombre de “meretricio”. La prostitución consiste en tener relaciones sexuales con personas extrañas a cambio de dinero u otros objetos de valor; en esta relación de intercambio (ya que se trata tan sólo de la compra y venta de un servicio) está implícito que el pago se realiza para obtener una gratificación específica. La prostitución es un servicio que puede ser efectuado por hombres o mujeres a solicitud bien de personas de uno u otro sexo, que tiene lugar en cualquier ciudad del mundo (10), y presenta ciertas características comunes, aunque el número de trabajadoras sexuales puede variar enormemente de una ciudad a otra que se encuentre próxima a ella. A pesar que es una ocupación de muy larga data, en este momento se debe decir que es un concepto que ha variado tanto según las épocas, como los pueblos y hasta desde el punto de vista jurídico, social y médico.

9 TURNER, Bryan. El cuerpo y la sociedad, exploraciones en teoría social. Fondo de Cultura Económica.
10 para fines de esta investigación se analizará el caso para la Ciudad de México

Por prostitución entenderemos la práctica sexual en la que la mujer o el hombre ofrece su cuerpo para tener relaciones sexuales por un determinado precio, y los y las solicitantes pagan lo establecido a cambio de un encuentro sexual.

Discriminación

La discriminación es una representación social y como tal corresponde a los imaginarios colectivos de la sociedad, para constituirse pasa por un proceso de interiorización en el individuo. Por esta razón, la discriminación se presenta ante los sujetos como un proceso naturalizado, ya que al pertenecer al orden simbólico de dicha sociedad no es una opción sino una condición de la misma. Por lo tanto, la discriminación se reproduce por medio de la interiorización de los individuos, que en ciertas esferas es una cuestión inadmisibles, sin embargo, dada la aceptación social que obtiene ésta cuando se ejerce ante determinados grupos se perpetua su práctica hasta este momento. En lo que concierne a esta investigación la discriminación por género y las construcciones asociadas a este concepto en las diferentes culturas, comprenden e influyen en los posicionamientos de dominación de los sujetos sociales, al conformar el capital simbólico que cada uno tiene. En términos de Bourdieu esto quiere decir que *"el capital simbólico proporciona formas de dominación que implican la dependencia respecto a aquellos que permite dominar: en efecto, solo existe en y por medio de la estima, el reconocimiento, la fe, el crédito y la confianza de los demás, y sólo puede perpetuarse mientras logra obtener la fe en su existencia"*(11).

Dentro de este marco, el trabajo de análisis para este grupo radica en dos formas de discriminación socialmente aceptada: discriminación social y discriminación laboral. Dada la condición de la trabajadora sexual como persona que no posee tabú alguno sobre el control y dominio de su cuerpo, por lo que se ve condicionada por diferentes aspectos a la explotación del mismo, ese "gusto puro" en su sentido negativo hacia el cuerpo que ve la sociedad reflejada en ellas, es tal como menciona Bourdieu su principio básico en la repugnancia. Esto quiere decir, que para la sociedad, por principio de lo *fácil*, a menudo se asumen actitudes de repulsión hacia el ejercicio mismo de esta actividad; por lo que se denomina *visceral, frívolo,*

11 BOURDIEU, Pierre, en *Meditaciones Pascalianas*, Capítulo 5: *Violencia y lucha simbólica*. Op.cit.

fútil y degradante a todo lo que es fácil, como sucede con la música o un efecto estilístico, pero también de una mujer o de sus costumbres (12).

Esta discriminación social se evidencia claramente en los juicios de valor que posee gran parte de la sociedad hacia la existencia de esta ocupación, muchos de ellos creando concepciones alrededor del ejercicio de la misma que se van transmitiendo y atravesando todo tipo de relaciones sociales por el uso de términos peyorativos que aluden a esta práctica. Sin embargo, es obvio que a pesar de la molestia que generan las y los individuos que ejercen la prostitución en diferentes áreas, ésta sigue siendo la ocupación más vieja ejercida en el mundo, ya que ésta juega a doble máscara frente a su posición en la sociedad, es decir un juego de “...contigo...pero sin ti...”.

Ahora bien, el trabajo es uno de los espacios donde son más visibles las desigualdades sociales y de este modo, de la pobreza. La discriminación laboral es una de las consecuencias más marcadas de estas construcciones sociales y las mujeres constituyen el grupo social más importante en este espectro. Sin embargo, el aspecto a evaluar en este tipo de discriminación hacia las trabajadoras sexuales no es la posibilidad de acceder o no a un determinado trabajo, sino más bien las cuestiones legislativas correspondientes a esta actividad. En México, se reconoce a la prostitución como un trabajo formal que “posee” los derechos laborales de cualquier otra actividad, esto es acceso a educación, acceso a servicios de salud, etc. Sin embargo, es aquí donde las trabajadoras sexuales se encuentran completamente marginadas de tales derechos, y no les son reconocidos por ninguna autoridad (13), lo cual las relega a ser uno de los grupos más discriminados en el país.

Evidentemente mientras se mantenga socialmente a la vagina y al ejercicio libre la sexualidad y del control del cuerpo como un tabú, es que el sexo seguirá siendo estigmatizado tanto como en la conciencia de la sociedad en general como en la letras del derecho, lo cual jamás permitirá que la mujer se dedique libremente a la práctica de la prostitución (14). No hay que olvidar que todos estos hechos, se ven ahondados aún más por la devaluación de su capital

12 Bourdieu, Pierre. La Distinción, criterio y bases sociales del gusto. Editorial Taurus, México, 2002, p. 496

13 Es más que claro que esta situación se debe a la propia existencia de la discriminación social, y a los preceptos morales y religiosos de las personas encargadas de hacer cumplir tales derechos

14 BOURDIEU, Pierre. La dominación masculina. Editorial Anagrama, Barcelona, 2000, p. 30.

simbólico que muchas de las trabajadoras sexuales carecen, debido a sus condiciones socio-económicas que determinaron y determinan su permanencia en el ejercicio de la prostitución.

Movilidad Social

En la mayoría de las sociedades parece haber un sistema general de estratificación y orden social, y en la mayoría de ellas existe una idealización de los estratos superiores y cierta aspiración a ascender hasta ellos por parte de los que se encuentran en una situación más desventajosa. Esto no quiere decir que no sólo se desee “escalar socialmente” a una posición más prestigiosa, sino que también se busca formar parte del ejercicio de los valores corrientes de la sociedad. Por lo general, esta aspiración de movilidad ascendente importa la presentación de actuaciones socialmente correctas y por no descender se expresan y realizan ciertos sacrificios para mantener una fachada (15). Este movimiento entre escalas sociales está determinado no sólo por el capital económico que posea la o el individuo en la sociedad, sino que se encuentra acompañado de un capital social y cultural suficiente como para permitirle la entrada en cualquier esfera.

A este movimiento entre diferentes estratos sociales es a lo que se llama movilidad social, que busca como principio básico el cambio de la situación actual por cualquier otro mejor dentro del posicionamiento en la sociedad. Cabe mencionar que este movimiento depende del capital simbólico de los individuos y con ello del conjunto de redes (16) y la densidad de las mismas, de forma tal que cualquier cambio en su posición social sea a través de éstas, y para la mejora y la transformación de ellas.

Al tener claro que un tratamiento sistemático de este concepto debe distinguir entre: los poseedores del capital simbólico, las fuentes de capital, los recursos, y el hecho que a través de éste es que los actores pueden obtener acceso a diferentes recursos económicos y pueden incrementar su capital cultural, es que puede hacer un análisis sobre el tipo de capital que posee el grupo de esta investigación, para conocer las causas de su baja tasa de movilidad

15 GOFFMAN, Ervin. La presentación de la persona en la vida cotidiana. Amorrortu Editores, Buenos Aires, p. 48
16 Una red social es el conjunto de vínculos y relaciones entre diferentes personas

social, hecho que tampoco les permite abandonar su profesión (17). Tal como menciona Portes es probable que las redes que poseen las trabajadoras sexuales sean perversas y la función que estén cumpliendo sea la de juzgamiento y constreñimiento por la ocupación que ejercen, lo cual hace que a pesar de poseer ciertas redes sociales, éstas tienen un sentido negativo para su cambio dentro la estratificación social.

IV. PROBLEMATIZACIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN

Tras haber planteado el marco teórico, la perspectiva de la investigación y los referentes conceptuales sobre los que se trabajará en la misma, es pertinente justificar el estudio de este grupo y presentar la vinculación entre los conceptos anteriormente nombrados, específicamente en la Ciudad de México, siendo ésta el área donde se realiza la investigación de las trabajadoras sexuales.

No es mentira para nadie que el Distrito Federal concentra una gran cantidad de trabajadoras sexuales alrededor de ciertas zonas y que hasta el día de hoy son víctimas de múltiples actos violentos por el hecho de estar ejerciendo su trabajo en la calle. Aunque la investigación reconoce la multiplicidad de actores que reúne la prostitución (jóvenes, adult@s mayores, homosexuales, travestis, transexuales, extranjero@s), la investigación se centrará en la prostitución en mujeres, ya que tal como se evidenció en la definición de los referentes conceptuales, es este grupo el que debido a concepciones sociales y culturales sobre el papel de la mujer, las distinciones de género que traen consigo continuas discriminaciones laborales y sociales, y los tabús que sobre su cuerpo aún se mantienen, siguen siendo uno de los grupos más relegados y marginados, no sólo por la población en general sino también por las autoridades.

Dentro de esta muestra de la población, las trabajadoras sexuales constituyen uno de los casos más afectados por la discriminación y violación de derechos, lo cual les impide salir del ejercicio de la prostitución. La falta de movilidad social del grupo hace que se mantengan sus condiciones de la misma forma que hace más de 50 años, aunque son “reconocidas” por la ley

17 PORTES, Alejandro. Capital social: sus orígenes y aplicaciones en la sociología moderna, en De Igual a igual. SIEMPRO, Secretaría de Desarrollo Social, Banco Mundial y FLACSO

como trabajadoras que prestan un servicio, sin embargo, las prestaciones y derechos laborales que debe garantizar el Estado paternalista que caracteriza a este país no se cumplen, precisamente por la falta de reconocimiento social del trabajo sexual como una ocupación al igual que cualquier otra.

Finalmente, la investigación no sólo buscará hacer un análisis cuantitativo de la situación de las trabajadoras sexuales en la Ciudad de México, sino que mediante la observación participante que se propone con la perspectiva de la investigación se pretende generar información más cercana y real sobre el contexto socio-económico en el que viven estas mujeres. Es mediante este tipo de investigaciones sobre género que se puede evidenciar una realidad social, que es “tolerada” mas aceptada por la población, que debe ser analizada para generar algún tipo de cambio en su situación. Cabe decir, que a pesar de que los alcances de la misma investigación sean tan sólo académicos, tal como menciona Goffman los grandes valores pasados de la gente hace que parezcan estar más inclinados a contar su historia triste (18).

18 GOFFMAN, Ervin. Internados, Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales. Editores Amorrortu, Buenos Aires, 1972, p. 115

Bibliografía

ALIAGA LINARES, Lissette. Sumas y restas, el capital social como recurso en la informalidad. Alternativa, Centro de investigación social y educación popular, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, 2002

Becker, Howard. Los extraños. Sociología de la desviación. Buenos Aires : Editorial Tiempo Contemporáneo, 1971, pág.19.

BOURDIEU, Pierre. Razones Prácticas, Cap.4 "Espíritus de Estado, Génesis y Estructura del Campo Burocrático". Editorial Anagrama, España, 1995.

----- La Distinción, criterio y bases sociales del gusto. Editorial Taurus, México, 2002

----- La dominación masculina. Editorial Anagrama, Barcelona, 2000, p. 30.

----- Meditaciones Pascalianas, Editorial Anagrama, 1995

Dixon-Mueller, R. The sexuality connection in reproductive health, en Studies in Family Planning. Vol. 24, No.5, 1993

GOFFMAN, Ervin. La presentación de la persona en la vida cotidiana. Amorrortu Editores, Buenos Aires

----- Internados, Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales. Editores Amorrortu, Buenos Aires, 1972

GRANOVETTER, Mark. A theoretical agenda for Economic Sociology.

LAMAS, Martha (compiladora). El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM. México, 1996

LAZARTE, Juan. Sociología de la prostitución, Vol II. Editorial Kier, Argentina.

PORTES, Alejandro. Capital social: sus orígenes y aplicaciones en la sociología moderna, en De Igual a igual. SIEMPRO, Secretaría de Desarrollo Social, Banco Mundial y FLACSO

SERRET, Estela. El género y lo simbólico, la constitución imaginaria de la identidad femenina. División de Ciencias Sociales y Humanidades, UAM Azcapotzalco. México, 2001.

TURNER, Bryan. El cuerpo y la sociedad, exploraciones en teoría social. Fondo de Cultura Económica

WAX, Murray L. "On Misunderstanding Verstehen: a replay to Abel", *Sociology and Social Research*, Vol.51, No.3, 1967.

WEBER, M. Essais sur la théorie de la science, traduits de l'allemand et introduits par Julien Freund, Plon, Paris, 1965